

Señores

**COMISION NACIONAL DE VALORES
MERCADO ABIERTO ELECTRONICO
BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS**

Presente

Ref.: HR - Convocatoria a Asamblea General Ordinaria.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de **Generación Litoral S.A.** (la "Sociedad") a efectos de informar que el día 10 de marzo de 2025 se celebró, en la sede social, la reunión de Directorio que aprobó los Estados Contables de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 y, asimismo, se resolvió por unanimidad de los presentes convocar a Asamblea General Ordinaria para el 10 de abril de 2025 a las 12 horas a ser celebrada a través de videoconferencia mediante el sistema "Microsoft Teams", y/o de manera presencial desde la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 855, Piso 14 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la sede social a fin de considerar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta;**
- 2) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico de la Sociedad finalizado el 31 de diciembre de 2024;**
- 3) Consideración de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora;**
- 4) Remuneración al Directorio y Comisión Fiscalizadora;**
- 5) Destino del resultado del ejercicio;**
- 6) Determinación del número de miembros del Directorio y designación de sus miembros por el término de 3 (tres) ejercicios;**
- 7) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de 1 (un) ejercicio.**
- 8) Designación del Auditor Externo que dictaminará sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio iniciado el 1° de enero de 2025 y determinación de su retribución;**
- 9) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias en relación con lo resuelto en los puntos anteriores del Orden del Día.**

Asimismo, se informa que la totalidad de los accionistas están en conocimiento del temario de la Asamblea que se convocara y que han asegurado su asistencia a la Asamblea de forma presencial o a distancia, como asimismo su decisión de votar en un mismo sentido los temas a tratar, por lo cual no se realizarán las publicaciones de ley.

Sin otro particular, saludo a Ustedes atentamente.

Guillermo Gonzalo Brun
Responsable de Relaciones con el Mercado